

DECLARACIÓN DEL IIVTNU-PLUSVALÍA

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.

Enlace: <https://politicadeprivacidad.ayuntamientoparla.es>

La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable.

Modelo revisado el 22 de abril de 2022

Página: 1 de 2

1.- DATOS DEL/ DE LA INTERESADO/A:

Apellidos y Nombre o Razón Social:		NIF:	
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	E-mail:	

2.- MEDIO DE COMUNICACIÓN, ELEGIR UNO DE LOS DOS (marcar con):

<input type="checkbox"/>	Deseo ser notificado/a telemáticamente para este Procedimiento (Obligatorio Personas Jurídicas, Voluntario Personas Físicas): Se realizará un aviso al correo electrónico que se aporte en esta solicitud sobre la puesta a disposición por comparecencia electrónica para las Notificaciones Telemáticas en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla (https://sede.ayuntamientoparla.es)					
<input type="checkbox"/>	Deseo ser notificado/a por correo postal en el siguiente domicilio (Solo para Personas Físicas):					
Domicilio:	Nº:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:
Código Postal:	Municipio:	Provincia:				

3.- DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE:

Apellidos y nombre:		NIF:	
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	E-mail:	

4.- IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE DE PARLA:

Referencia Catastral:				
Domicilio:	Nº:			
Bloque:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:

5.- IDENTIFICACIÓN DE LA TRANSMISIÓN:

5.1.- Tipo de Transmisión:

<input type="checkbox"/> Compraventa	<input type="checkbox"/> Herencia	<input type="checkbox"/> Donación
<input type="checkbox"/> Permuta	<input type="checkbox"/> Extinción de Condominio	<input type="checkbox"/> Derecho de Usufructo
<input type="checkbox"/> Otra:		

5.2.- Notario, Número y Fecha del Protocolo del Documento de Transmisión:

Notario:	
Número del Protocolo:	Fecha del Protocolo:

6.- DECLARACIÓN TRIBUTARIA DE LA TRANSMISIÓN DEL INMUEBLE. SE SOLICITA (marcar con):

<input type="checkbox"/>	6.1.- LIQUIDAR el IIVTNU:
<input type="checkbox"/>	6.1.1.- TRANSMISIONES ONEROSAS (Elegir una de las dos siguientes opciones):
<input type="checkbox"/>	6.1.1.1.- Método de Estimación Objetiva (Artículo 107.1 del TRLRHL).
<input type="checkbox"/>	6.1.1.2.- Método de Estimación Real, siempre y cuando se constate que es más favorable para la persona interesada (Art.170.5 del TRLRHL). En este supuesto será imprescindible aportar toda la documentación que se indica en el Apartado 7.D.
<input type="checkbox"/>	6.1.2.- TRANSMISIONES LUCRATIVAS (Elegir una de las dos siguientes opciones):
<input type="checkbox"/>	6.1.2.1.- Método de Estimación Objetiva (Artículo 107.1 del TRLRHL).
<input type="checkbox"/>	6.1.2.2.- Método de Estimación Real, siempre y cuando se constate que es más favorable para la persona interesada (Art.170.5 del TRLRHL). En las transmisiones de herencia se liquidará por cada heredero/a. Ver la documentación a presentar.
<input type="checkbox"/>	6.1.2.3.- Además, solicito acogerme a la BONIFICACIÓN por CONVIVENCIA CON EL/LA FALLECIDO/A. Ver la documentación a presentar. Se debe acreditar que el inmueble es la vivienda habitual del sujeto pasivo y se ha convivido con el causante los 3 años anteriores al fallecimiento (solo para transmisiones por mortis causa-herencia).
<input type="checkbox"/>	6.2.- NO SUJETO al IIVTNU: NO se ha producido INCREMENTO DEL VALOR DEL INMUEBLE objeto de transmisión. Ver la documentación a presentar.
<input type="checkbox"/>	6.3.- NO SUJETO al IIVTNU: por aportación y/o liquidación de SOCIEDAD DE GANANCIALES. Ver documentación a presentar.
<input type="checkbox"/>	6.4.- NO SUJETO al IIVTNU: por EXTINCIÓN DE CONDOMINIO.
<input type="checkbox"/>	6.5.- EXENTO al IIVTNU: por DACIÓN EN PAGO o EJECUCIÓN HIPOTECARIA de la Vivienda Habitual. Ver la documentación a presentar. Vivienda en la que estuviere empadronado los 2 últimos años desde fecha de dación.

DECLARACIÓN DEL IIVTNU-PLUSVALÍA

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.

Enlace: <https://politicadeprivacidad.ayuntamientoparla.es>

La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable.

Modelo revisado el 22 de abril de 2022

Página: 2 de 2

7.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (marcar con):

A) En todos los Tipos de Transmisiones que se declaren:

- 1.- Documento de Identidad del Interesado.
- 2.- Documento Firmado de la Representación o Autorización.
- 3.- Documento de Identidad del Representante o Autorizado.
- 4.- Modelo Catastral 900D: Presentado, Registrado y enviado a Gestión Catastral.
- 5.- Compra-Venta: Escritura Pública de Propiedad del Inmueble o Documento Público de Transmisión.
- 6.- Otra:

B) Además, en Transmisiones por Herencia:

- 1.- Escritura Pública de Propiedad del Inmueble o Documento Público de Transmisión.
- 2.- Impuesto de Sucesiones y Donaciones.
- 3.- Aceptación o Manifestación de Herencia (si no se presenta, se liquidará el 100% al declarante de la presente). Se podrá presentar en alguno de los dos siguientes documentos:
- 3.1.- Documento Público Notarial de Aceptación o Manifestación de Herencia.
- 3.2.- Documento Privado de Aceptación o Manifestación de Herencia (adjuntando la siguiente documentación).
- 3.2.1.- NIF del causante y de los herederos (en caso de menores sin DNI, se deberá obtener un NIF propio).
- 3.2.2.- Certificado de Defunción del causante del Registro General de Actos de Última Voluntad.
- 3.2.3.- Certificado del Registro General de Actos de Última Voluntad.
- 3.2.4.- Testamento o testimonio de declaración de herederos o acta de notoriedad.
- 3.2.5.- Relación de los bienes del fallecido con copia de los títulos de adquisición de los mismos.
- 3.2.6.- Documento partición herencia con la distribución bienes hereditarios entre coherederos atendiendo a sus respectivas cuotas, firmado por todos los herederos con identificación de firma.

C) Además, si he solicitado el punto 6.1.2.3.: BONIFICACIÓN por CONVIVENCIA CON EL FALLECIDO:

- 1.- Declaración Responsable de los herederos como que cumplen con los requisitos de la bonificación.

D) Además, si he solicitado el punto 6.1.1.2. o 6.1.2.2.: MÉTODO DE ESTIMACION REAL:

- 1.- Títulos de Adquisición y Título de la Transmisión del Inmueble.
- 2.- Impuesto de Sucesiones-Donaciones en caso de que la Adquisición y/o Transmisión haya sido con carácter lucrativo.

E) Además, si he solicitado el punto 6.2.: NO SUJETO por NO INCREMENTO DEL VALOR DEL INMUEBLE:

- 1.- Escritura Pública Propiedad Inmueble o Documento Público Adquisición (Escritura compra/donación...).
- 2.- En caso de Transmisiones Onerosas: Título de Adquisición Anterior del Inmueble.
- 3.- En caso de Transmisiones Lucrativas: Impuesto de Sucesiones y Donaciones.
- 4.- Otra Documentación:

F) Además, si he solicitado el punto 6.3.: NO SUJETO por aportación y/o liquidación SOCIEDAD GANANCIALES:

- 1.- Escritura Pública de Propiedad del Inmueble o Documento Público de Transmisión.
- 2.- Si no se presenta la Escritura: Sentencia de Divorcio con Liquidación de Gananciales.
- 3.- Otra Documentación:

G) Además, si he solicitado el punto 6.5.: EXENTA por DACIÓN EN PAGO o EJECUCIÓN HIPOTECARIA Vivienda Habitual:

- 1.- Firma de la siguiente DECLARACIÓN RESPONSABLE.

El firmante de la presente en su nombre propio y en el del resto de la unidad familiar **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** que, siendo el deudor hipotecario o garante que ha transmitido su vivienda habitual con ocasión de la dación de pago/ejecución hipotecaria (judicial o notaria), **NO DISPONE DE OTROS DERECHOS o BIENES MUEBLES** en cuantía suficiente para satisfacer la totalidad de la deuda hipotecaria y evitar o haber evitado la enajenación de la vivienda, en su momento. Firma de esta DECLARACIÓN RESPONSABLE por la Persona Solicitante:

<p>En Parla, a de de 20</p>	<p>Firma de la SOLICITUD Solicitante o Representante:</p>
---	---